



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 15 de junio de 2017

Nota SNC/SG N° 440 /2017

Señora
Sussy Sacco
Directora del ballet Mimbipá
Ciudad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, con ocasión de acusar recibo de su atenta nota del 08 de junio del corriente año, por cuyo intermedio solicita apoyo económico de ésta Secretaría de Estado para costear tres días de estadía del Ballet Mimbipá en la ciudad de Taipéi.

Lamentablemente, debo informarle que esta Secretaría Nacional no podrá, en esta oportunidad, destinar fondo alguno para el fin solicitado, debido a que las disponibilidades presupuestarias se encuentran totalmente ajustadas a los compromisos institucionales asumidos hasta el mes de diciembre del corriente año con una importante restricción, ocasionada por el veto del presupuesto para el año 2017, teniendo que ajustarnos al presupuesto del año anterior.

Al agradecer la amable atención, hago propicia la oportunidad para saludarle con la seguridad de mi distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Aníbal Lovera Talavera
Encargado de Despacho

Anibal Lovera Talavera
16.06.17.



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6 www.cultura.gov.py